INFORME DE GESTION DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATO No.	1.250.17.13-11164
CONTRATISTA:	**FRANCY ELENA CARMONA FORERO**
IDENTIFICACIÓN:	1.112.762.446
SUPERVISOR:	JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (9.000.000 COP)
FECHA DE INICIO:	16/10/2024
FECHA DE FINALIZACION:	31 DE DICIEMBRE 2024

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la CUOTA Nº (3) tres del mes de diciembre de 2024, del contrato de prestación de servicios Profesional(es) No. 1.250.17.13-11164 del 15 de OCTUBRE 2024, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION y FRANCY ELENA CARMONA FORERO cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

OBLIGACIÒN Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS

1. Prestar apoyo desde su perfil en capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas a unidades productivas desarrolladas por grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad.
2. Apoyar y desarrollar desde su perfil decisiones enmarcadas en aspectos inherentes a todos los programas manejados por la Subsecretaria de prosperidad y desarrollo social.
3. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.
4. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
5. Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, Subsecretarias, oficina y asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que estas requieran de acuerdo a su perfil.
6. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
1. Participé del 5to Comité Técnico de la secretaría de desarrollo, inclusión y participación social, en el salón gobernadores. Citado por la subdirección técnica, en el que se presentó de manera dinámica y creativa cada uno de los procesos que se realizan en la secretaría, con el fin de que todos conozcan las actividades. 2. Participé de la reunión de equipo de personas mayores, en la que se revisó y validó el avance y cumplimiento de las actividades realizadas por cada uno de los contratistas. Esta reunión tuvo como objetivo tener conocimiento de qué acciones y gestiones se deben realizar en el mes de diciembre. 3. Realice las actividades de apoyo a la supervisión para el pago de cuentas y liquidación de convenios del águila, Cartago, Ansermanuevo. 4. Participé en el fortalecimiento Institucional, que realizo la Secretaria de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle, por parte del el Subsecretario Jerson Eduardo Valencia Arango y la Coordinadora del Equipo de Personas Mayores, Claudia Marcela Trujillo, donde nos capacitaron y realizaron reinducción en temas como: Estampilla y sus disposiciones generales, metas del plan de desarrollo 2024-2027, convenios suscritos con municipios, CBA privados y operadores, política pública de envejecimiento y vejez, estrategia EPPA, informes de gestión, y talleres preparatorios para conversatorios ciudadanos, al igual se realizó un ejercicio de revisión de informes de municipios y CBA privados. 5. Participé por directriz de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, participé de la socialización del Decreto Departamental 1.22-1599 de 2024, por el cual se ajusta la estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se definen funciones de sus dependencias. 6. Participé de la reunión programada por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle, con los municipios que suscribieron convenios de la estampilla Pro-Adulto Mayor, con el fin de adicionar recursos, y prorroga en el marco de los convenios 2024.

Francy E. Carmona F

FRANCY ELENA CARMONA FORERO
CC. 1.112.762.446





